

Redescubriendo Tola Dueñas: Entre la Historia y la “Arqueología Documental”

Paula Baquero,



Reserva Arqueológica, Museo Nacional del Ecuador

pbaquero@museonacional.gob.ec

Carlos Chilón,



Investigador Independiente

chilonramirezcarlossaul@gmail.com

STRATA, 07-12/ 2025, vol.3 , nro.2 , e24

<https://doi.org/10.5281/zenodo.17642666>

Periodicidad: semestral - continua



Resumen

El presente trabajo pone a consideración el caso de la Tola Dueñas, un montículo arqueológico localizado en Punta Prieta, en la zona costera de Bahía de Caráquez, provincia de Manabí, Ecuador. Se trata del único ejemplo identificado hasta ahora en la Reserva Arqueológica Quito de un expediente histórico completo que documenta una excavación arqueológica no formal realizada en 1963 por un actor carente de acreditación académica en la materia. El análisis de dicho expediente, junto con el cotejamiento de los inventarios actuales de la Reserva, permite identificar los bienes culturales procedentes del sitio Punta Prieta, así como realizar una aproximación estratigráfica y proponer interpretaciones sobre su posible uso como centro de élite. Este estudio evidencia cómo la “arqueología documental” puede devolver el sentido contextual a las colecciones patrimoniales y al mismo tiempo abrir un debate sobre el papel de los archivos en la arqueología, su aporte a la memoria de los pueblos y la posibilidad de fomentar procesos de reapropiación y uso social de la arqueología desde las Reservas y Centros de Resguardo.

Palabras clave: arqueología documental, Tola Dueñas, Reserva Arqueológica Quito, patrimonio cultural, contexto arqueológico, Punta Prieta, Bahía de Caráquez

Abstract

Rediscovering Tola Dueñas: Between History and "Documentary Archaeology"

This paper presents the case of Tola Dueñas, an archaeological mound located at Punta Prieta, on the coastal area of Bahía de Caráquez, Manabí, Ecuador. It represents the only example identified so far in the Quito Archaeological Reserve of a complete historical file documenting a non-formal archaeological excavation carried out in 1963 by an actor lacking academic accreditation in the field. The analysis of this file, along with the cross-checking of the Reserve's current inventories, allows the identification of cultural assets originating from the Punta Prieta site, as well as for a stratigraphic approach and the proposal of interpretations regarding its possible use as an elite center.

This study demonstrates how “documentary archaeology” can restore contextual meaning to heritage collections while simultaneously opening a debate on the role of archives in archaeology, their contribution to the memory of people, and the potential to foster processes of re appropriation and social use of archaeology from the Reserves and Custody Centers.

Keywords: documentary archaeology, Tola Dueñas, Quito Archaeological Reserve, cultural heritage, archaeological context, Punta Prieta, Bahía de Caráquez

Introducción

En el campo de los estudios documentales los archivos constituyen fuentes fundamentales que ofrecen datos de primera mano sobre eventos de un pasado cercano, sobre todo, cuando se trata de hechos narrados por sus propios actores y espectadores, aquellos que hicieron la historia. Indagar las fuentes historiográficas sobre el pasado colonial y republicano constituye un espacio común y preponderante a diferencia de la arqueología, en donde los registros documentales ligados a excavaciones y hallazgos han permanecido relegados, quizá, por ser infravalorados, a pesar del enorme potencial que tienen para completar los hechos históricos.

La llamada “arqueología documental”, para efectos de este texto entendida como un enfoque basado en el análisis de fuentes de archivo vinculadas a excavaciones arqueológicas históricas, es un campo poco explorado en el medio, con casi ningún ejemplo destacable en los últimos tiempos. El caso de la Tola Dueñas es, hasta el momento el único documento testimonial histórico de una excavación informal que aporta datos para la reconstrucción de un sitio que actualmente se considera perdido. Su valor no solo radica en ser el único ejemplo existente en los archivos de la Reserva Arqueológica Quito del Museo Nacional del Ecuador, sino que también ofrece la posibilidad de interpretar el sitio y conocer de su mano los bienes culturales patrimoniales que se resguardan en la Colección Nacional. Este aspecto cobra importancia si se considera que casi el 99% de los bienes carecen de un contexto geográfico, académico y cultural definidos, debido a que son el resultado de dinámicas de compra y venta propias de la época, en las cuales los bienes culturales provenían de excavaciones no controladas.

Si se tuviera la oportunidad de contextualizar más las colecciones y reconocer los sitios de donde fueron extraídas, se podrían completar los grandes vacíos que existen en la historia y la identidad cultural. En este marco, la memoria colectiva está marcada por interpretaciones y reconstrucciones de supuestos que pueden proporcionar una asimilación cultural entre las propias comunidades y los sitios que en el pasado fueron importantes para sus ancestros. No obstante, este pasado permanece diluido por el desconocimiento y resquebrajado por el expolio y el saqueo.

1. Reminiscencias de un hallazgo excavado: documento Dueñas

La Reserva Arqueológica Quito, actualmente como parte de la Unidad de Reservas, Fondos y Depósitos del Museo Nacional del Ecuador (Muna), se origina en los años cuarenta siendo la primera reserva de bienes prehispánicos del país gestionada por el Banco Central del Ecuador, institución pionera en materia cultural, que se encargó de la adquisición, gestión, protección, registro y exposición del patrimonio cultural arqueológico.

Las primeras colecciones se configuraron a través de un sistema de compra y venta de bienes culturales, muchas de las cuales fueron ofertadas por personas particulares, quienes a su vez las obtenían fruto de excavaciones no documentadas de diferentes zonas del país. De aquellas transacciones comerciales, y en virtud de los responsables sucesivos de la Reserva Arqueológica, llega hasta nuestros días un archivo histórico que comprende algunos documentos conformados por recibos, cartas, daciones de pago, comunicaciones de los oferentes con los técnicos del incipiente museo, informes de comité de adquisiciones, entre otros.

En el año 2023, como parte de la necesidad de revisión y expurgo de todos los documentos existentes, se localizó en uno de los libros empastados titulado Documentación de Adquisiciones B.C. Reserva Arqueológica 1946-1967, un conjunto de comunicaciones de excepcional valor. El primer documento está fechado el 4 de octubre de 1963 y corresponde a una carta dirigida al gerente del Banco Central del Ecuador por parte del señor Gonzalo Dueñas, oferente de esta colección. En ella Dueñas presenta una propuesta de venta de una colección de cerámica prehispánica, provenientes de una única tola excavada el 8 de enero de 1962. Lo que le confiere el carácter de unicidad al documento es el detalle con el que su autor describe el sitio del hallazgo, la técnica estratigráfica utilizada durante las excavaciones, el levantamiento de un croquis con los sitios exactos de la extracción del material, además de un inventario detallado de cada pieza y hallazgo en el sitio; todo esto sin ser arqueólogo formal de profesión. En su misiva el Señor Dueñas expresa:

El sitio del hallazgo se encuentra a ocho kilómetros de la ciudad de Bahía de Caráquez, en una quebrada que da al mar, y el punto se llama Punta Prieta", está muy cerca de la carretera que va de Bahía a Chone sobre el kilómetro ocho [...] este montículo media tres metros de altura por veinte y cuatro de largo y veinte y cuatro de ancho [...] La técnica usada para seguir escavando fue, la que se sigue en los estudios de estratigrafía, es decir, todo lo que se encontró al nivel de cada metro se numeró y, se tomaron los datos de orientación, posición, etc. [...] Acompaño a esta oferta un croquis de la Tola, indicando la localización de los objetos encontrados. Así mismo un inventario descriptivo de los artefactos [...]. (Dueñas, 1963a)

Con fecha 7 de octubre de 1963, el técnico museólogo Hernán Crespo Toral, en comunicación oficial dirigida al Gerente General del Banco Central, emitió un informe de valoración en el que destacaba el alto valor científico, estético y museográfico de la colección. En palabras de Crespo Toral:

[...] La colección está compuesta en un porcentaje bastante elevado por objetos únicos, tanto por su forma como por la calidad de su factura. Hay bellísimos figurines de barro cocido, algunos de ellos policromados, en los que se puede apreciar la técnica y la alta condición estética de sus artífices [...]. La circunstancia excepcional de que la mayoría de los objetos haya sido excavada por el señor oferente, digo excepcional, ya que el señor Dueñas posee la cultura suficiente como para haber trabajado totalmente el caudal científico inherente a una excavación arqueológica, acompaña a esta propuesta con una documentación interesante que nos da una idea de las circunstancias que rodearon el hallazgo, lo que no sucede ordinariamente, pues los llamados huaqueros lo único que hacen es destruir el patrimonio prehistórico sin preocuparse siquiera de tomar los datos más elementales: orientación, localización, medidas [...]. (Crespo Toral, 1963a)

Por otro lado, en consideración a las limitaciones presentes por la falta de estudios arqueológicos formales del Sr. Dueñas, es lógico pensar que el inventario que

propone en su oferta presentaría ciertas disonancias terminológicas en cuanto al vocabulario tecnificado se trata. Esto queda evidenciado en una comunicación del 10 de octubre de 1963, en la que el Sr. Hernán Crespo Toral se dirige al Gerente de la Casa Matriz del Banco Central del Ecuador informando "[...] se ha realizado enmiendas solamente en la denominación de los objetos ya que algunos de ellos habían sido bautizados por el señor vendedor con nombres distintos a los usados en la terminología arqueológica [...]" (Crespo Toral, 1963b)

Este conjunto documental constituye una de las pocas fuentes de su tipo dentro de los archivos históricos de la Reserva. Su valor no radica solamente en la información que contiene sobre los artefactos y su disposición en la tola, sino, que nos permite reconstruir en cierta medida la forma en la que fueron extraídos y organizados, otorgándoles un contexto histórico. Infortunadamente, los restos bioarqueológicos que estuvieron enterrados con los bienes culturales no llegaron hasta la reserva, lo que imposibilita dotar de una datación radio carbónica a los restos orgánicos, los cuales hubieran arrojado datos invaluable.

2. Tesoros en diálogo: cotejamiento entre inventario original y actual

El punto de partida para el cotejamiento entre los registros históricos, los inventarios actuales de la reserva, y los bienes prehispánicos fue la identificación de la colección a la que correspondía el listado elaborado por Dueñas (1963c). Aunque existen lotes adjudicados al mismo oferente de transacciones realizadas en los años 1963, 1965, 1971, de 1974 a 1976, 1977, 1980, 1981 y 1982, ninguno guarda registros documentales parecidos a los que se encuentran en la colección ingresada en 1964, la cual presenta una evidente relación de los objetos descritos en el inventario levantado a finales del año 1963. Esta colección ingresa a la reserva el 12 de marzo de 1964. con la identificación 5-64, compuesta de un total de 151 bienes culturales por la que el Banco Central "pagó una suma de 10.000 sucres, según consta en archivo histórico" (Banco Central del Ecuador, 1988).

Una vez oficializada su compra, la Reserva Arqueológica Quito procedió a asignarle un código de inventario único; un sistema de registro simple compuesto por tres

secciones: el número del bien dentro del conjunto, el número de la colección y finalmente el año de ingreso oficial a la colección nacional. Al mismo tiempo, se oficializa su denominación dentro de los registros con nombres que obedecen a criterios técnicos generales de clasificación arqueológica; es así que ingresan en categorías como figurilla antropomorfa sedente, cabeza de estatuilla antropomorfa o estatuilla antropomorfa femenina/masculina.

Al observar ambos documentos se hizo evidente que no existían equivalencias directas entre los ítems de Dueñas y los actuales registros de la Reserva.

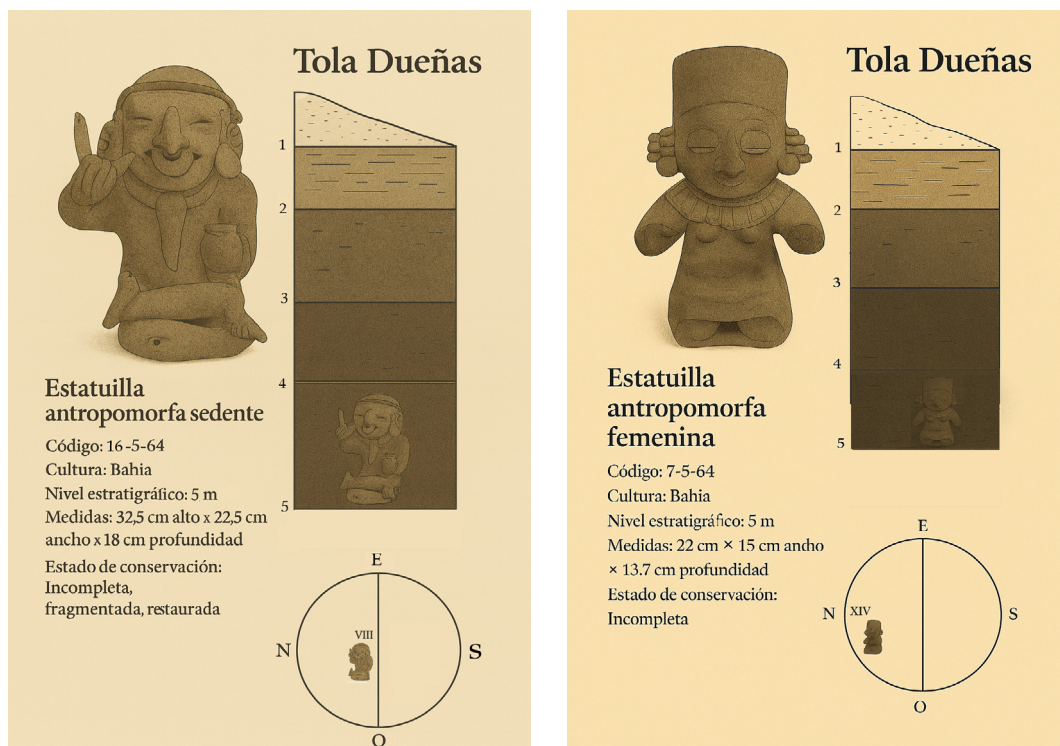
No obstante, el inventario de Dueñas resultó muy útil por el nivel de detalle que ofrece. Aunque su creador no usó terminología arqueológica describió con bastante precisión la forma, proporciones, estado de conservación y rasgos iconográficos de los objetos. Asimismo, incluyó en ciertos casos medidas correspondientes a su altura y materiales lo que fue clave para identificar las piezas, incluso cuando estas se encontraban fracturadas o incompletas.

Se puede tomar como ejemplo representativo al ítem 326 por la forma en que los bienes culturales fueron descritos originalmente. La descripción proporcionada por Dueñas señala:

Figura antropomorfa femenina de cerámica. Representa a un personaje sentado, lleva tocado en forma de gorro recto (tipo ruso), orejera múltiple, tres adornos horizontales en la parte superior y uno circular plano en la parte del lóbulo. Nariz fracturada, boca entreabierta. Ojos acentuados por una incisión a manera de semicírculo. Lleva collar ancho con incisiones. Sobre la falda, que le llega hasta las rodillas se observa un recipiente rectangular de paredes altas. Torso desnudo, senos prominentes y redondeados. Carece de manos y pies. Encontrada en el nivel 5, posición número XIV. Cabeza pegada al cuerpo. (Dueñas, 1963a)

Desde esta perspectiva, a través de criterios morfológicos comparativos se determinó que el ítem 326 corresponde al bien cultural registrado con el código de reserva 7-5-64 Estatuilla antropomorfa femenina sedente, con filiación cultural Bahía (Véase figura 1). Esta fue la metodología usada para establecer correlaciones directas entre los objetos que se describen en el inventario primigenio y los bienes bajo

Figura 1
Disposición de dos hallazgos en la Tola Dueñas.



Nota. Izquierda: Estatuilla antropomorfa sedente (código 16-5-64). Derecha: Estatuilla antropomorfa femenina sedente. Imágenes generadas mediante DALL·E (OpenAI) basada en (Dueñas, 1963c).

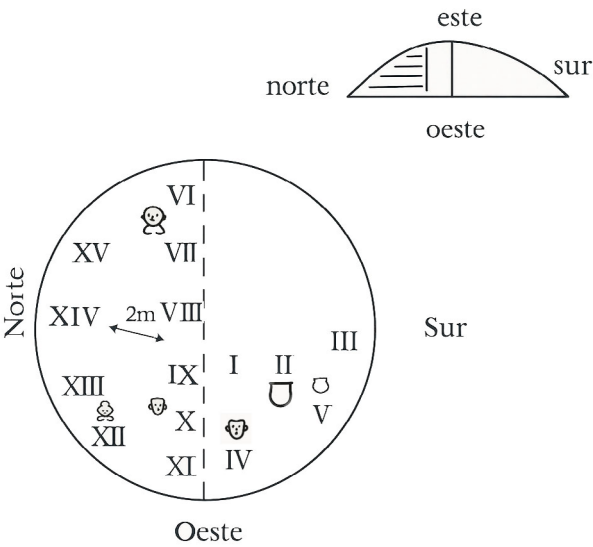
custodia de la Reserva Arqueológica Quito. La identificación de los bienes permite dar paso a la posibilidad de reconstrucción de su disposición original, tal y como fueron hallados, conforme a los niveles y orientaciones registradas en el croquis elaborado por (Dueñas, 1963b).

3. Disposición y Contexto: entre una correlación espacial y una disposición original

Uno de los elementos más importantes entregados por el Sr. Gonzalo Dueñas es el croquis ilustrado a mano alzada (Figura 2) que acompaña la carta de oferta en el cual se representa el montículo (tola) en vista superior y con orientación cardinal (Dueñas, 1963b). En el dibujo aparece una sección esquemática semi circular, sombreada en la parte norte, dando a entender que sería el área principal excavada.

En el interior del croquis se marcan quince sectores con números romanos del I al XV, que corresponderían a las zonas específicas del hallazgo. Para la identificación y vinculación se tomaron en cuenta los objetos que en el inventario original se describen explícitamente como hallados en alguno de estos sectores del croquis; no obstante, también se consideraron los objetos que, aunque no tenían números romanos daban referencias espaciales relativas para poder ubicarlos, tal como el ítem 204 que menciona: “Cuenco de barro plano, convexo, con decoración incisa. Diámetro de la boca 9 cm. Ubicado en el lado suroeste de

Figura 2
Croquis reconstruido a partir del dibujo original



Nota. Ubicación de los hallazgos en Tola Dueñas. Imagen generada mediante DALL-E (OpenAI) basada en (Dueñas, 1963c).

la tola, a 6 metros de la falda oeste y a 2 metros de distancia del hallazgo 203” (Banco Central del Ecuador, 1988).

De esta manera, el proceso de análisis comparativo permitió elaborar una tabla que sistematiza todos aquellos bienes identificados acompañados de imágenes referenciales las cuales se muestran a continuación:

Tabla 1
Tabla resumen con código, nombre, cultura, nivel, hallazgo, ubicación según croquis y medidas.

Código de reserva	Nombre del bien	Cultura	Nivel	Ubicación según croquis	Medidas (cm)	Fotografía
38-5-64	Cuenco decorado	Bahía	5	Lado suroeste de la tola y a 6 metros de la falda oeste. A 2 metros de distancia del hallazgo 203	7.5 x 16	

22-5-64.	Estatuilla antropomorfa danzante	Jama Coaque	5	Falda noroeste; asentadas sobre una capa de ceniza; a 3 metros de la falda oeste y a 1 metro de la falda norte	12 x 7.7 x 4.3	
23-5-64.	Estatuilla antropomorfa danzante	Jama Coaque	5	Falda noroeste; asentadas sobre una capa de ceniza; a 3 metros de la falda oeste y a 1 metro de la falda norte	12 x 11.5 x 5	
12-5-64.	Estatuilla antropomorfa sedente	Bahía	5	Falda noroeste; asentadas sobre una capa de ceniza; a 3 metros de la falda oeste y a 1 metro de la falda norte	13 x 8.2 x 4.5	
41-5-64	Vasija globular decoración ofidiomorfa	Chorrera / Bahía	5	Sitio I	13.5 x 20	
46-5-64	Compotera base decorada	Bahía	5	Sitio XIII	9 x 16	
4-5-64.	Estatuilla antropomorfa sedente	Bahía	5	Encontrada en hilera de este a oeste de la tola. Sitio X	18 x 14 x 12.5	
5-5-64.	Estatuilla antropomorfa sedente	Bahía	5	Encontrada en la falda norte de la tola, debajo de una capa de tiestos gruesa. Sitio XIV	18 x 14.3 x 13.5	

35-5-64.	Vasija asimétrica	Guangala	5	Encontrada en la parte suroeste, alrededor del Sitio V	10.3 x 10 x 13	
16-5-64.	Estatuilla antropomorfa sedente	Bahía	5	Sitio VIII	32.5 x 22.5 x 18	
3-5-64.	Estatuilla antropomorfa sedente	Bahía	3	Encontrada en un nivel de 3 metros por debajo de la cima Sitio X	21 x 14 x 10.5 (solo la cabeza)	
2-5-64.	Estatuilla antropomorfa sedente	Bahía	4	Sitio IX	24 x 15 x 16.5	
15-5-64.	Estatuilla antropomorfa	Bahía	5	Sitio VI	23 x 15.2 x 9.5	
18-5-64.	Estatuilla antropomorfa sedente	Jama Coaque	5	Sitio VII	22 x 14.5 x 9	
11-5-64.	Cabeza zoomorfa	Bahía / Jama Coaque	5	Se encontró sobre la cara de la figura 324, cerca de la osamenta VI, Sitio VII	15 x 11 x 9	

7-5-64.	Estatuilla antropomorfa femenina sedente	Bahía	5	Sitio XIV	22 x 15 x 13.7	
8-5-64.	Estatuilla antropomorfa sedente	Bahía	5	Sitio XI	27 x 13.5 x 9.5	
45-5-64	Cuenco grande decorado	Bahía	5	Sitio I	11.5 x 28	

Nota. Artefactos hallados en sitios excavados de Tola Dueñas. Fuente: (Dueñas, 1963c).

4. Desenterrando el tiempo: hallazgo 4 y el análisis estratigráfico¹

El Hallazgo 4 constituye uno de los contextos más importantes de la colección 5-64. La pieza central es una estatuilla antropomorfa en posición sedente de 27 cm de alto. Presenta tocado ovoidal, con un apéndice en la zona parietal izquierda, aretes tipo clavo, pendiente en forma de colmillo y pulseras formadas por cuentas redondas.

Esta estatuilla estuvo acompañada de otros elementos que la rodeaban y que establecieron una relación jerárquica donde la estatuilla cumplía un rol central predominante, mientras que los demás elementos habrán formado parte de una ofrenda cuidadosamente compuesta. Así se manifiesta en el inventario de Dueñas:

[...] Todos los objetos que constituían el hallazgo, que acabamos de describir, fueron encontrados a 5 metros desde la cúspide de la tola. Los objetos se encontraban sobre una capa de tierra cenicienta [...] que tenía un espesor de 4 cm. La figura antro-

pomorfa, estaba dirigida hacia la hermosa Bahía de Caráquez y estaba adornada con las dos conchas de “Spondylus” y los dos caracoles gigantes a los pies y las Spondylus una a cada lado. [...] Al costado derecho se encontró el cuerno o asta de venado y al frente el objeto de concha descrito y en el cuello la cuenta de Spondylus roja. La ubicación exacta de este hallazgo es la siguiente: Según el diagrama: 6 metros de la falda oeste (D) y 18 de la falda (B) o este de la Tola. (Dueñas, 1963a)

El inventario también menciona otros objetos que formaban parte del entierro (Tabla 2), aunque no siempre especifique su posición exacta con relación a la pieza central de cerámica:

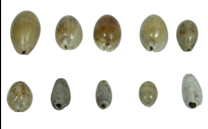
Un objeto de concha alargado, tubular y retorcido (4,8 cm de largo), un punzón de cuerno de venado (9 cm de largo), dos cajitas circulares hechas de concha cortada de caracoles, una con sistema de cierre, un silbato de cerámica en forma de figurín antropomorfo (8 cm de alto), un grupo de caracoles con brillo muy bien conservado alrededor de la osamenta, y tres argollas metálicas en forma de nariguera tubular de 4 cm de diámetro, muy oxidadas, por lo que se desconoce con precisión su aleación. (Dueñas, 1963c)

¹ Debe considerarse que la información estratigráfica proporcionada por el señor Dueñas responde a una descripción empírica y no necesariamente a una secuencia arqueológica verificable. En las tolas o montículos artificiales, la superposición de capas puede deberse a procesos de depósito o acumulación no cronológica; por ello, los datos presentados se asumen con cautela, valorándolos por su interés histórico y documental más que por su rigor técnico.

Tabla 2
Artefactos que conforman el Hallazgo 4.

Código de reserva	Nombre del bien	Cultura	Nivel	Ubicación según croquis	Medidas (cm)	Fotografía
1-5-64	Estatuilla antropomorfa sedente	Bahía	5	6 metros de la falda oeste (D), según el diagrama y a 18 metros de la falda (B) o este de la Tola	27 x 16 x 17.5	
125-5-64	Cuerno de Venado	Bahía	5	6 metros de la falda oeste (d) según el diagrama y 18 de la falda (B) o este de la Tola	15.9 x 3 x 2.1	
107-5-64	Indefinible alargado	Bahía	5	6 metros de la falda oeste (d) según el diagrama y 18 de la falda (B) o este de la Tola	4.2 x 1.5 x 1.1	
106-5-64	Cuenta de concha	Bahía	5	6 metros de la falda oeste (D) según el diagrama y a 18 metros de la falda (B) o este de la Tola	0.9 x 0.9 x 0.7	
93-5-64	Valva	Bahía	5	6 metros de la falda oeste (D) según el diagrama y a 18 metros de la falda (B) o este de la Tola	18.8 x 15.9 x 5.8	
94-5-64	Valva	Bahía	5	6 metros de la falda oeste (D) según el diagrama y a 18 metros de la falda (B) o este de la Tola	19.7 x 16.7 x 5	

95-5-64	Caracol	Bahía	5	6 metros de la falda oeste (D) según el diagrama y a 18 metros de la falda (B) o este de la Tola	10.5 x 13 x 21.7	
96-5-64	Caracol	Bahía	5	6 metros de la falda oeste (D) según el diagrama y a 18 metros de la falda (B) o este de la Tola	8.8 x 12 x 21.8	
113-5-64	Caracol	Bahía	5	-	11.9 x 1.8 x 2.4	
120-5-64	Indefinible alargado	Bahía	5	-	10.6 x 0.5 x 0.3	
100-5-64	Caja de llipta	Bahía	5	-	4.3 x 3.1 x 2.6	
101-5-64	Caja de llipta	Bahía	5	-	4 x 3.8 x 2.6	
58-5-64	Silbato antropomorfo	Bahía	5	-	8 x 4.1 x 2.5	

115-5-64	Conjunto de caracoles	Bahía	5	-	2.8 X 1.8 X 1.5	
134-5-64	Orejera tubular	Manteño	5	-	4 x 0.6 x 2.3	
135-5-64	Orejera tubular	Manteño	5	-	3.5 x 0.7 x 2.4	
136-5-64	Orejera tubular	Manteño	5	-	3.7 x 0.5 x 1.4	

Nota. Fuente: (Dueñas, 1963c).

Todo este conjunto permite inferir sobre un enterramiento de élite con su respectivo ajuar funerario. Mientras la mayoría de piezas son de la cultura Bahía (500 a.C.–650 d.C.), las tres orejeras metálicas corresponden al período Manteño-Huancavilca² (500 d. C.–1532 d.C.), lo que hace pensar que el sitio pudo haber sido reutilizado en rituales o que existían contactos entre distintos pueblos.

En la reconstrucción gráfica del Hallazgo 4, basada en el croquis original, el cotejamiento de los objetos actuales y las medidas proporcionadas permitieron generar un corte estratigráfico hipotético del montículo con énfasis en este contexto particular. Este corte refle-

ja la profundidad del hallazgo, el tipo de sedimento y la ubicación estimada de los bienes recuperados representando una herramienta clave para la interpretación arqueológica de esta unidad funeraria.

Cuando Dueñas exploró el montículo utilizó una metodología de excavación por niveles arbitrarios la cual consistió en ignorar la secuencia del terreno y manejar unidades estratigráficas controladas por cada metro, llegando a excavar un total de 5 metros de profundidad, denominándolos más adelante como niveles. Resulta sorprendente que Dueñas maneje un lenguaje arqueológico e incluso conozca el término de estratigrafía. El uso del lenguaje y la metodología de excavación estratigráfica conlleva a la especulación de que quizá mantuvo algún vínculo cercano con arqueólogos que trabajaron en la zona costera de Ecuador para las décadas de los cincuenta y sesenta. Partiendo de esta especulación se considera que, en caso de haber existido un vínculo, debió ser con los trabajos pioneros de los arqueólogos norteamericanos Clifford Evans y Betty Meggers en

² Las tres orejeras metálicas actualmente constan en los registros de la Reserva Arqueológica Quito con filiación cultural Manteño-Huancavilca. Dicha clasificación parece haber sido asignada tiempo después del ingreso del conjunto a la Reserva, aunque no se conserva registro del momento exacto en que se efectuó. Por tratarse de un estudio documental basado en fuentes históricas, se mantiene esta atribución sin realizar reinterpretaciones de carácter composicional o estilístico

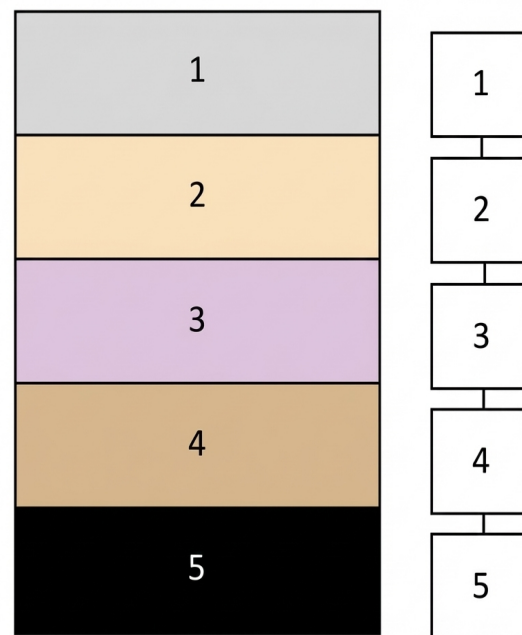
Valdivia. Dentro de este marco, Echeverría Almeida (1996, pp. 9-10) menciona que la aplicación de nuevos métodos y técnicas de trabajo de campo (excavaciones estratigráficas) y de laboratorio impactaron en la comunidad científica. Este cambio metodológico contribuyó a establecer estándares más rigurosos en el estudio estratigráfico y en la investigación arqueológica del país.

En coherencia con estas transformaciones en la práctica arqueológica, Gonzalo Dueñas se enfrentó a dos tareas fundamentales: la primera fue definir el contexto arqueológico de su excavación, lo que le permitió diferenciar los estratos naturales de los estratos culturales; la segunda consistió en describir e interpretar la cultura material siguiendo las indicaciones metodológicas proporcionadas por Hernán Crespo Toral, tal como consta en su comunicación inédita, donde detalla la extracción de piezas y osamentas, así como la identificación de capas de ceniza (Dueñas, 1963d).

Desde este ámbito, Dueñas ofrece entre líneas datos sobre las leyes de la estratigrafía arqueológica ya que menciona que el Hallazgo 4 se ubica en el nivel más profundo de su excavación, lo que lo ubica en la considerada *Unidad Estratigráfica 5*. Menciona también que su excavación presenta cortes cada metro, lo que determina 5 Unidades Estratigráficas en total. Las unidades estratigráficas que describe Gonzalo Dueñas se superponen una sobre otra cumpliendo con la ley de superposición estratigráfica (Figura 3). Esta ley establece que las unidades de estratificación superiores son más recientes mientras que las inferiores son más antiguas (Harris, 1991, pp.52-53), aplicándose de forma independiente al material cultural hallado. Sin embargo, es mejor establecer un ejercicio de contraste entre los artefactos culturales que se depositan en las unidades estratigráficas con las unidades de deposición (Harris, 1991, p.53).

Dueñas brinda información sobre la composición de la unidad de depósito n°5. Sobre esta es imposible hablar o intentar utilizar el término *patrón cultural*, a partir de la exclusividad de una sola unidad de deposición; sin embargo, su descripción puede usarse en sentido de advertencia y/o precaución

Figura 3
Sistema de Matrix Harris aplicado a la secuencia estratigráfica de Tola Dueñas.



Nota. Imagen generada mediante DALL·E (Open AI).

para futuras excavaciones arqueológicas cuando el arqueólogo que excave en el área costera de Bahía de Caráquez, halle una capa de cenizas con conchas con un espesor de alrededor de 0.04 m.

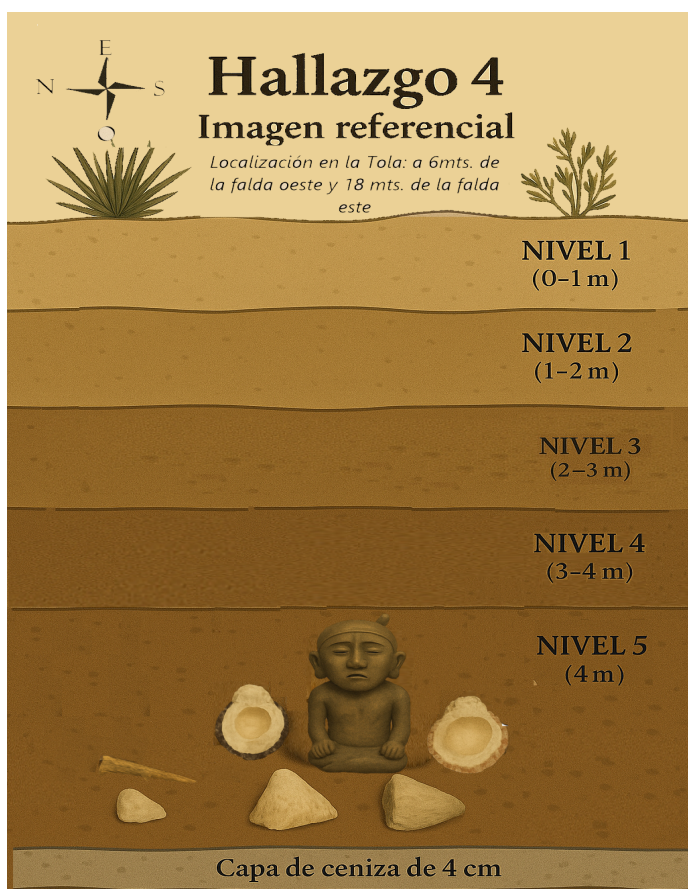
4.1 Proceso de deposición del “Hallazgo 4”

El Hallazgo 4 constituye el primer depósito cultural de la Tola Dueñas (Figura 4), pero no constituye el primer evento cultural. El primer evento cultural constituye un evento de quema de abundante material malacológico, el cual se deposita de manera horizontal y se combina con el depósito natural en el cual se asentó el evento de quema formando así una gruesa capa de 0.04 m, mencionada anteriormente.

De esta forma, en el depósito 5 se muestran dos eventos culturales, los cuales debieron ser contemporáneos o al menos sucesivos en un corto periodo. Se denomina al evento de quema como *evento fundacional* de un nuevo espacio, el cual “constituye una

experiencia primordial, equiparable a una fundación del mundo" (Eliade, 1981, p. 17). El segundo evento cultural es la deposición de los artefactos culturales, al cual se lo denominará como *evento de consagración del espacio*. Cabe resaltar que, así como existen tolas habitacionales, la Tola Dueñas debió tratarse de un montículo para eventos rodeados de sacralidad, al menos en su etapa fundacional. Esto se explica con el ejemplo que brinda Eliade al mencionar que "el universo ejemplar, el cual, a diferencia del universo habitable, constituye el escenario real donde habitaron los dioses" (Eliade, 1981, p. 16).

Figura 4
Imagen referencial del hallazgo en Tola Dueñas.



Nota. Imagen generada mediante DALL.E (Open AI) a partir de la descripción estratigráfica del Hallazgo 4 (Dueñas, 1963c).

5. Contextos: la Tola Dueñas como la Tola de Punta Prieta

La evidencia arqueológica encontrada por Gonzalo Dueñas es una fuente valorada en términos de contextualización de ocupación del sitio. Los artefactos encontrados pertenecen a varios periodos y culturas que se desarrollaron en el litoral ecuatoriano: Bahía (aprox. 500 a.C. – 600 d.C.), Jama Coaque (ca. 350 a.C. – 1532 d.C.), Guangala (100 a.C. – 800 d.C.), Manteño-Huancavilca (500 d.C. – 1532 d.C.) (Ontaneda Luciano, 2010) según consta en la clasificación correspondiente al año 1964, fecha de ingreso a la reserva.

Este hallazgo de diversidad cultural con sus respectivas expresiones estilísticas puede sugerir una continuidad de uso u ocupación a lo largo de muchos siglos, sobre todo si lo consideramos como un potencial sitio sagrado al que las sociedades prehispánicas regresaban para depositar sus ofrendas. En la zona litoral existen ejemplos de asentamientos que fueron reocupados por culturas sucesivas, como es el caso de Chirije, en donde, en el pozo denominado A3 se identificaron tres momentos ocupacionales de las fases Bahía, y posteriormente se han hallado indicios del pueblo Manteño (Bouchard et al., 2006).

Ante el especial cuidado en la disposición y distribución de los artefactos, llama la atención la figura central de cerámica del Hallazgo 4, que en los registros primarios se describe su orientación como si estuviera mirando hacia el mar. La dirección de esta figurilla reforzaría la idea de que se trata de un sitio particularmente especial y, aunque no es un ejemplo único, son escasos los eventos arqueológicos documentados poseedores de esta característica. En el sitio denominado Los Esteros en la ciudad de Manta, provincia de Manabí, un maremoto destruyó una duna que contenía en su interior centenares de estas esculturas de cerámica "dispuestas con una cierta ordenación y con una clara orientación hacia el mar" (Ontaneda Luciano, 2010, p. 116).

Por otro lado, la presencia de valvas de *Spondylus limbatus*, junto con los caracoles *Strombus*, una pequeña cuenta de concha *Spondylus crassisquama*, además de columelas y fragmentos de concha trabajados, forman parte del ajuar que acompañaba a la estatuilla

de cerámica, lo que evidencia una clara práctica ritual. La concha *Spondylus crassisquama* fue considerada de gran importancia comercial y, además, constituyó uno de los elementos con mayor carga simbólica dentro del mundo espiritual y de comunicación con las fuerzas primigenias. Según la hipótesis de la Dra. Constanza Di Capua, expresada en su monografía inédita y citada por Estelina Quinatoa se plantea que

el símbolo del *Spondylus Princeps* [*S. Crassisquama*] dado el polo sensorial del color rojo que lo caracteriza fuera elegido por su relación con la sangre y su significado de vida, en el caso de las ofrendas funerarias, quizá para detener la destrucción de la vida misma. (Di Capua citada en Quinatoa, 2021, p.350)

Por lo que su presencia en contextos funerarios permite interpretar el sitio como un lugar sacro, donde la concha actuaba como un vínculo entre el mundo humano y el espiritual. Por su parte, la presencia del caracol *Strombus*, remite al mar junto a la idea de fertilidad y la abundancia, además de otorgarle una función espiritual o simbólica al sitio (Lunniss, 2008).

Adicional a lo mencionado anteriormente, se destacan los siguientes elementos: dos cajas de llipta y una asta de venado. Las cajas de llipta están asociadas directamente al consumo de hoja de coca por ser instrumentos emblemáticos de ritual chamánico, mientras que la asta de venado pudo también representar un elemento chamánico como ofrenda del espíritu del venado al difunto. Ambas interpretaciones dan cuenta de un espacio funerario de élite, en el que se sepultó a un personaje de alto rango.

Estos tipos de ofrendas múltiples suelen ser propias de individuos como jefes o chamanes que destacaban en sus comunidades por legitimar su poder ejerciendo labores administrativas, ostentando su poder político además de la consolidación de todo el aparataje religioso (Ontaneda Luciano, 2010).

En este mismo sentido, el apareamiento de tres argollas catalogadas como de procedencia Manteña, refuerzan la idea de enterramientos de élite. Si bien las orejeras son de cobre y no de un material más noble como el oro, su mera presencia podría indicar una distinción social de uno o varios dirigentes locales enterrados en la Tola Dueñas.

Figura 5

Imagen satelital de Punta Prieta, Bahía de Caráquez, Manabí.



Nota. Imagen satelital con escala y coordenadas. Fuente: Google Earth, accedido en agosto de 2025.

6.- Conclusión Final

A partir del análisis de la distribución espacial, la orientación y el ajuar asociado al Hallazgo 4, se sostiene que la Tola Dueñas fue un sitio prehispánico de alta relevancia ritual y social. La continuidad de ocupación por distintas sociedades revela su carácter sagrado, al que se acudía tanto para rendir culto como para enterrar a líderes de élite. Su ubicación estratégica en Punta Prieta, frente al océano, refuerza el vínculo simbólico entre el mundo terrenal y el espiritual, evidenciado en la orientación de la figurilla principal hacia el mar.

El conjunto funerario, conformado por la figurilla chamánica con coca, conchas *Spondylus*, caracoles *Strombus*, llipta y orejeras, confirma un contexto ritual de alto rango, posiblemente vinculado a un jefe-chamán. Estos elementos, cargados de significados de vida, poder y trascendencia, revelan a la Tola Dueñas como un nodo de ritualidad en la historia prehispánica de Manabí. Asimismo, la recuperación documental de este sitio, a través de la arqueología de archivo, permite resignificar colecciones huérfanas antes dispersas, devolviéndoles su dimensión cultural, simbólica y social en el marco de la memoria colectiva, donde estos artefactos recuperan su capacidad de narrar la historia social del sitio y de quienes lo habitaron.

Fecha de recepción: 30 de agosto de 2025

Fecha de aceptación: 31 de octubre de 2025

Documentos citados

- Banco Central del Ecuador, Museo Arqueológico "Guillermo Pérez Chiriboga". (1988). *Inventario de Bienes que se encuentran en la Reserva Arqueológica clasificados por años, cortados al 30 de septiembre de 1985* [Inventario]. Fondo "Documentación de Adquisiciones B.C. Reserva Arqueológica 1946–1967", RAQ/MuNa, Quito, Ecuador.
- Crespo Toral, H. (1963a). *Comunicación del Técnico Museoólogo Hernán Crespo Toral al Gerente General del Banco Central del Ecuador, Quito 7 de octubre* [Correspondencia inédita]. Banco Central del Ecuador. Fondo "Documentación de Adquisiciones B.C. Reserva Arqueológica 1946–1967", RAQ/MuNa, Quito, Ecuador.
- Crespo Toral, H. (1963b). *Informe de Hernán Crespo Toral al Gerente de la Casa Matriz del Banco Central sobre modificaciones en la denominación de ciertos objetos. Quito. 10 de octubre* [Informe]. Fondo "Documentación de Adquisiciones B.C. Reserva Arqueológica 1946–1967", RAQ/MuNa, Quito, Ecuador.
- Dueñas, G. (1963a). *Comunicación remitida al Gerente Central del Banco Central del Ecuador por el Sr. Gonzalo Dueñas. Quito 4 de octubre* [Correspondencia inédita]. Fondo "Documentación de Adquisiciones B.C. Reserva Arqueológica 1946–1967", RAQ/MuNa, Quito, Ecuador.
- Dueñas, G. (1963b). *Croquis de la Tola Dueñas*. Fondo "Documentación de Adquisiciones B.C. Reserva Arqueológica 1946–1967", RAQ/MuNa, Quito, Ecuador.
- Dueñas, G. (1963c). *Inventario general de piezas arqueológicas ofertadas en venta al Museo del Banco Central* [Inventario inédito]. Fondo "Documentación de Adquisiciones B.C. Reserva Arqueológica 1946–1967", RAQ/MuNa, Quito, Ecuador.
- Dueñas, G. (1963d). *Comunicación remitida a Hernán Crespo Toral, Director del Museo Arqueológico, por el Sr. Gonzalo Dueñas. 5 de noviembre de 1963* [Correspondencia inédita]. Fondo "Documentación de Adquisiciones B.C. Reserva Arqueológica 1946–1967", RAQ/MuNa, Bahía de Caráquez, Ecuador.

Referencias

- Bouchard, J. F., Fuentes, F., & López, T. (2006). Aldeas y pueblos prehispánicos en la costa de Manabí: Chirije y Japoto. *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, 35(3). <https://doi.org/10.4000/bifea.3615>
- Echeverría Almeida, J. (1996). *Personalidades y dilemas en la arqueología ecuatoriana*. Ediciones Abya-Yala. https://digitalrepository.unm.edu/abya_yala/279
- Eliade, M. (1981). *Lo sagrado y lo profano* (4ta ed.). Guadarrama. <https://antroporecursos.wordpress.com/wp-content/uploads/2009/03/eliade-m-1957-lo-sagrado-y-lo-profano.pdf>
- Harris, E. (1991). *Principios de la estratigrafía arqueológica*. Crítica. [https://www.academia.edu/10306346/Principios de Estratigrafia Arqueologica](https://www.academia.edu/10306346/Principios_de_Estratigrafia_Arqueologica)
- Lunniss, R. (2008). Where the Land and the Ocean Meet: The Engoroy Phase Ceremonial Site at Salango, Ecuador, 600-100BC. En Staller, J. E. (Ed). *Pre-Columbian Landscapes of Creation and Origin* (pp. 203-248). Springer. https://doi.org/10.1007/978-0-387-76910-3_7
- Ontaneda Luciano, S. (2010). *Las antiguas sociedades precolombinas del Ecuador: Un recorrido por la Sala de Arqueología del Museo Nacional*. Banco Central del Ecuador.
- Quinatoa, E. (2021). Discurso de incorporación: La Concha Spondylus o "Mullu", su importancia para los pueblos ancestrales de América y su situación actual. *Boletín Academia Nacional De Historia*, 99(205), 327-406. <https://academiahistoria.org.ec/index.php/boletinesANHE/article/view/201>